

Córdoba, 22 de marzo 2024

**JUNTA ELECTORAL**

**RESOLUCIÓN N°10**

VISTO;

La oficialización de dos listas y el vencimiento del plazo para presentación de boletas de candidatos en el segmento pasivos al Directorio de la Caja de Previsión de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que están convocadas las elecciones del segmento pasivos para el día diecinueve (19) de abril del corriente.-

ATENTO A ELLO, y en uso de sus atribuciones, LA JUNTA ELECTORAL

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.** – DESIGNAR once (11) mesas de votación distribuidas en ocho localidades de la provincia

Las mismas estarán emplazadas de la siguiente manera:

Dos (2) mesas de votación en la sede del Colegio de Ingenieros Civiles sito en Avellaneda 292 de la Ciudad de Córdoba.-

Dos (2) mesas de votación en la sede del Colegio de Arquitectos sito en Laprida 40 de la Ciudad de Córdoba.-

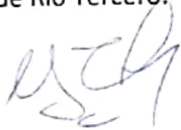
Una (1) mesa de votación en la Regional del Colegio de Arquitectos sito en Maipú Norte 35 de la Ciudad de Río Cuarto.-

Una (1) mesa de votación en la Regional del Colegio de Arquitectos sito en Av. Del Libertador Sur 201 de la Ciudad de San Francisco.-

Una (1) mesa de votación en la Regional del Colegio de Ingenieros Civiles sito en Bv. Sarmiento y Mariano Moreno de la Ciudad de Villa María.-

Una (1) mesa de votación en la Regional del Colegio de Arquitectos sito en Roque Saenz Peña 187 de la Ciudad de Villa Carlos Paz.-

Una (1) mesa de votación en la Regional del Colegio de Arquitectos sito en Lorenzo Capandegui 147 de la Ciudad de Río Tercero.-



Una (1) mesa de votación en la Regional del Colegio de Ingenieros Civiles sito en Av. San Martín e Italia de la Ciudad de Villa Dolores.-

Una (1) mesa de votación en la Regional del Colegio de Ingenieros Civiles sito en H. Yrigoyen 338 de la Ciudad de Bell Ville.-

**ARTICULO 2.-** PROTOCOLICESE, comuníquese a los interesados y ARCHIVESE.-

  
Ing. Agrim. Graciela Loyacond  
Secretaría  
Junta Electoral

  
M.M.O. Aaron Vidangos  
Presidente  
Junta Electoral